Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de abril de 2010

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 34/2010

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: ADQUISICIÓN DE VIDRIO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ANTECEDENTES

- El Memorando DGA Nº 42 /2010 de fecha 09 de febrero de 2010, con Expediente Nº 4781 en Mesa de Entrada del Rectorado, en el cual el Prof. Dr. J. ALBERTO AGÜERO DE LEON, Director General de la Dirección General Académica, eleva informe sobre rotura de vidrio de pizarra y pantalla de proyección en la Sala de Conferencias del Centro de Acceso a la Información (CAI).
- El Memorando DBE 08/2010, de fecha 09 de febrero de 2010, con Expediente Nº 215 en Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual el Prof. Dr. CESAR M. TALAVERA G., Director General de Extensión Universitaria – UNA, solicita la reposición de vidrio para la Dirección de Bienestar Estudiantil.
- El Memorando DGA Nº 112 /2010 de fecha 18 de febrero de 2010, con Expediente Nº 6385 en Mesa de Entrada del Rectorado, en el cual el Prof. Dr. J. ALBERTO AGÜERO DE LEON, Director General de la Dirección General Académica, solicita la provisión e instalación de puertas de vidrio blindex en espacio interno de la Biblioteca Central.
- El Memorando Nº 059/10, de fecha 24 de febrero de 2010, con expediente Nº 6385 en Mesa de Entrada del Rectorado, en el cual la Arq. ENA BELEN NARVAEZ BAREIRO, Directora de Mantenimiento, responde el Memorando DGA Nº 112/2010.
- El Memorando Nº 093/10, de fecha 11 de marzo de 2010, con expediente Nº 503 en Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual la Arq. ENA BELEN NARVAEZ BAREIRO, Directora de Mantenimiento, presenta presupuesto y especificaciones de vidrios que deben ser adquiridos por el Rectorado de la UNA.
- El Memorando DBE 017/2010, de fecha 15 de marzo de 2010, con Expediente Nº 516 en Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual el Prof. Dr. CESAR M. TALAVERA G., Director General de Extensión Universitaria – UNA, solicita la reposición de algunos vidrios de ventanas en la oficinas de la INCUNA.
- El Memorando DGA y F Nº 232/2010, de fecha 02 de marzo de 2010, con Expediente Nº 6385 en mesa de Entrada del Rectorado, en el cual el Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita al Señor Rector autorización para el inicio del llamado para la adquisición de vidrios para el Rectorado de la UNA, en el cual serán invitadas empresas dedicadas ha dicho ramo, vía portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- La Nota de la DGA y F Nº 129/2010 de fecha 19 de marzo de 2010 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 305138 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: VIMA IMPORTACIÓN S.R.L., PROCON S.R.L., H.D.G. CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L., DELGADO VIDRIO.
- Las cotizaciones presentadas por las empresas:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	CARTA OFERTA (ANEXO 2) "PRESUPUESTO"	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA
2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.	24.740.000.-	CUMPLE	Nº 1067601	CUMPLE
H.D.G. CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.	21.986.450.-	CUMPLE	Nº 1067556	CUMPLE
PROCON S.R.L.	22.000.000.-	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas [illegible] Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

- La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- Los Arts. 16 Inc. c., y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- El Decreto Nº 4008/2010 "Apoyo a la Producción y Empleo Nacional.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2334/2010 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación Nº 13/2010, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar la Contratación Directa para la Adquisición de vidrio para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, a la Empresa **"H.D.G. CHIQUITO COMERCIAL S.R.L."** por la suma de ₲ 21.986.450.- (Guaraníes veinte y un millones novecientos ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones